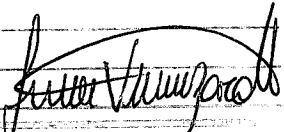




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

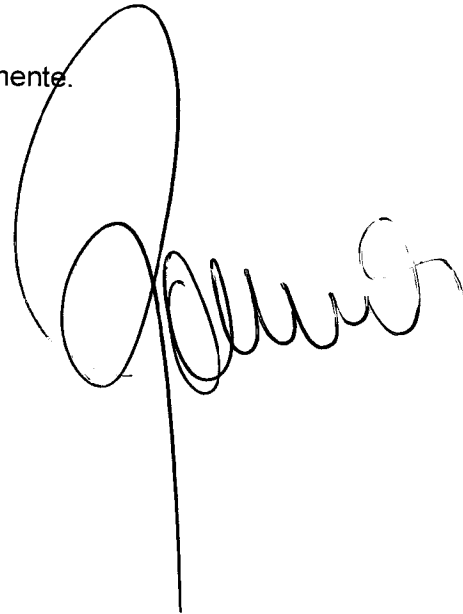
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/03/21 Ms. 11:56
Numero:	127 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

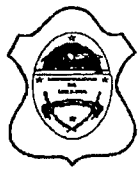
Ushuaia 12 de marzo de 2021

Sr. Secretario Legislativo
Del Concejo Deliberante Ushuaia
Dn. Sebastián Iriarte

Por medio de la presente solicito se incorpore el presente asunto, consensuado por el Cuerpo de concejales, a efectos de dar cumplimiento a la conformación de las comisiones permanentes del Concejo Deliberante para el Período Legislativo 2021, para ser tratado en la Segunda Sesión Ordinaria del corriente año.

Sin otro particular, atentamente.





*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la conformación de las Comisiones Temáticas del Concejo Deliberante y sus respectivas autoridades, según se detallan a continuación:

LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN: Se integrará conforme lo establece el Artículo 68 del Anexo I del Decreto CD N.º 09/2009, Reglamento Interno, siendo su Presidente el concejal Juan Carlos Pino.

- Concejales:

- Juan Manuel Romano;
- Ricardo Garramuño;
- Gabriel De la Vega;
- Javier Branca;
- Laura Ávila;
- Mariana Oviedo.

HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

- Presidente: Juan Manuel Romano.

- Concejales:

- Juan Carlos Pino;
- Ricardo Garramuño;
- Gabriel De la Vega;
- Javier Branca;
- Laura Ávila;
- Mariana Oviedo.

PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS:

- Presidente: Ricardo Garramuño.

- Concejales:

- Juan Manuel Romano;
- Juan Carlos Pino;

- Gabriel De la Vega;
- Javier Branca;
- Laura Ávila;
- Mariana Oviedo

POLICIA MUNICIPAL:

- Presidente: Gabriel De la Vega.

- Concejales:

- Juan Manuel Romano;
- Ricardo Garramuño;
- Juan Carlos Pino;
- Javier Branca;
- Laura Ávila;
- Mariana Oviedo

CALIDAD DE VIDA Y TURISMO:

- Presidente: Javier Branca

- Concejales:

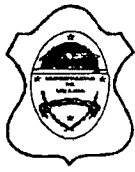
- Juan Manuel Romano;
- Ricardo Garramuño;
- Gabriel De la Vega;
- Juan Carlos Pino;
- Laura Ávila;
- Mariana Oviedo.

JUVENTUD:

- Presidente: Mariana Oviedo.

- Concejales:

- Juan Manuel Romano;
- Ricardo Garramuño;
- Gabriel De la Vega;
- Juan Carlos Pino;
- Laura Ávila;
- Javier Branca.



DIGESTO:

- Presidenta: Laura Ávila.
- Concejales:
 - Juan Manuel Romano;
 - Ricardo Garramuño;
 - Gabriel De la Vega;
 - Juan Carlos Pino;
 - Mariana Oviedo;
 - Javier Branca.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER los siguientes días y horarios de reunión de las comisiones temáticas, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Legislación e Interpretación	Lunes	11:00 horas
2) Hacienda, Presupuesto y Cuentas	Miércoles	11:00 horas
3) Planeamiento y Obras Públicas	Martes	11:00 horas
4) Policía Municipal	Jueves	11:00 horas
5) Calidad de Vida y Turismo	Miércoles	10:00 horas
6) Juventud	Jueves	13:00 horas
7) Digesto	Jueves	10:00 horas

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° _____ /2020.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA / /2020.-